



Federación Madrileña de Deportes para Sordos

Sede Social: C/ Elfo 23. Local Bj. - 28027 Madrid

Telf.: 91.299.06.98 - Fax: 91.299.06.99

Email : fmds@fmds.es / url : www.fmds.es

BAREMO PUNTUACIONES AL MEJOR CICLISTA

1- Ciclistas para excursiones:

- a. 5 puntos para rutas organizadas por la FMDS
- b. 10 puntos para rutas de las carreras populares o marchas cicloturistas

2- Ciclistas federados:

Cada participante podrá asistir en cuantas marchas desee, de las que componen este Circuito, sumando puntos en función de su puesto registrado en cada una en las que participe:

- 1) Por participar a la prueba programada (presencial): 5 puntos.
 - 1.1) Por participar a una carrera de corta distancia: 5 puntos.
 - 1.2) Por participar a una carrera de larga distancia: 10 puntos.
- 2) La Clasificación General Final se realizará teniendo en cuenta los resultados de todas las pruebas, sin descartar ninguna, y por la suma de los puntos obtenidos por cada participante en la totalidad de pruebas puntuables.
- 3) En caso de empates a puntos se resolverá a favor del corredor que haya obtenido el mayor número de primeros puestos en las pruebas puntuables y distancias totales.
- 4) En caso de persistir el empate el número de segundo puesto y finalmente se resolverá a favor del corredor mejor clasificado en la última prueba puntuable.

Se entregarán Trofeos a los dos primeros clasificados para ciclistas de ocio y otros dos para ciclistas federados de los que más puntúen la suma de las rutas del 1 noviembre de 2015 hasta el 22 de mayo de 2016. El acto de entrega de trofeos se hará en la clausura de la organización de las fases Finales de Copa en Leganés el 4 de junio de 2016 (sin confirmar).

Las rutas posteriores al 23 de mayo hasta septiembre de 2016 se seguirán organizando pero no puntuarán.